



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA
ACADEMIA DE ARQUITECTURA**
No. de Oficio 139 / ITSH / AA16

4° Reunión Ordinaria de Academia, periodo Febrero 2016 – Julio 2016
25 de Mayo de 2016

MINUTA DE REUNIÓN ORDINARIA

En las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, siendo las 16:00 horas, del día **25 de Mayo de 2016**, en la **"Sala de docentes del edificio B"** de este Instituto, con domicilio en Rafael Palomera # 161 Col. El Maguey, La Huerta Jalisco, se reunieron: Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán Subdirector Académico; Ing. Ramón De Niz García Jefe de Servicios Generales y Actividades Extracurriculares Arq. Ángel Wilfredy Padilla Uribe, Profesor de Asignatura "A"; Arq. Rodolfo Cañedo Flores Presidente de Academia de Arquitectura y Profesor de Asignatura "A"; Arq. Rubén Villagrana García, Secretario de Academia de Arquitectura y Profesor de Asignatura "A"; Arq. Ricardo Fermín Martínez, Profesor de Asignatura "A"; Arq. Francisco Javier Preciado Bayardo, Profesor de Asignatura "A"; Ing. Lorenzo de Jesús Prudencio Casillas Docente de Asignatura "A" para celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria del periodo escolar Febrero 2016- Julio 2016** de la Academia de Arquitectura, desarrollada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Declaración del quórum.
3. Lectura del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Revisión de acuerdos pendientes en las reuniones anteriores de la academia de Arquitectura.
6. Avance de las acciones implementadas para evitar altos índices de reprobación en los Talleres de Diseño II, IV, V, VI.
7. Estrategias de evaluación coordinadas en proyectos integradores.
8. Estrategia de evaluaciones para la optimización del tiempo de entregas finales, en apoyo para el mayor rendimiento de los alumnos.
9. Revisión de escudriños de las asignaturas de los Talleres de Diseño.
10. Aportación de proyectos basados en el programa existente de la especialidad en las temáticas de los subtemas de las instrumentaciones didácticas.
11. Exposición final de los trabajos de arquitectura con actividad complementaria
12. Status de las visitas a empresa faltantes por realizar.
13. Desarrollo profesional de los alumnos de la carrera de Arquitectura en la industria de la construcción.
14. Asuntos varios.
15. Comisiones.
16. Conclusiones (Minuta).





En el punto No. 1. Se procedió a efectuar el registro de la asistencia.

En el punto No. 2. Posteriormente se declaró la existencia del quórum legal, asistiendo un total de 6 de 7 integrantes de la academia, y 1 asistente de 2 invitados convocados.

En el punto No. 3. Se procedió a dar lectura del Orden del Día por parte del Presidente de Academia, el Arq. Rodolfo Cañedo Flores.

En el punto No. 4. Se dio lectura y aprobación del acta anterior, dando continuidad al programa del día para analizar los puntos y se acordó que las reuniones se pudieran lograr máximo en dos horas, para no intervenir con las actividades escolares.

En el punto No. 5. La academia de Arquitectura expone los acuerdos que se han venido cerrando para su cumplimiento, entre ellos el banco de proyectos para las residencias profesionales. Se acuerda proponer cada docente asesor una temática para su residente correspondiente. Se revisaron los avances respectivos a la reprobación de los grupos y cada docente expuso las nivelaciones en las asignaturas correspondientes. El tema de la bibliografía empaquetada queda aún en espera de su liberación.

En el punto No. 6. El Arq. Rodolfo Cañedo Flores exponía sobre las acciones antes mencionadas que se han generado en este último parcial por parte de los docentes, además planeando una expo- arquitectura a finales del semestre en la exposición de proyectos para la motivación de los alumnos, así también se prolongó una semana más para la entrega de los proyectos finales para que el alumno pudiera entregar un mejor resultado en dichas asignaturas, el Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán apoya la propuesta y se menciona además de otorgar reconocimientos en dicha expo Arquitectura y se da inicio la elaboración de este plan.

En el punto No. 7. El Arq. Rodolfo Cañedo Flores hace mención de que las asignaturas de Taller de Diseño no llevaron proyectos integradores en este periodo escolar. Salvo en alguna y las evaluaciones fueron de manera independiente, se recomienda generar más proyectos integradores de manera conjunta para no duplicar trabajos en los alumnos.





En el punto No. 8. El Arq. Francisco Javier Preciado Bayardo implemento revisar y que se entregara cada sesión producto. El Arq. Ángel Wilfredy Padilla Uribe sugirió que por lo menos fueron cada dos sesiones la entrega y además se asigne un día de evaluación por docente para que nos empate con las entregas con los demás docentes respectivo a sus asignaturas, quedando el resto de los integrantes de acuerdo en esta última sugerencia.

En el punto No. 9. El Arq. Francisco Javier Preciado Bayardo expone que en los escudriños de las asignaturas de Taller de Diseño II, IV, V, VI se sometieron a una revisión donde la Mtra. Beatriz Regalado Pinedo le menciono al Arq. Francisco Javier Preciado Bayardo que el tipo de evaluación es más vertical siendo en un aspecto más sumativo y se recomendó ajustar los escudriños y buscar maneras de evaluación más objetivas, los integrantes de la academia de Arquitectura sugirieron hacer ajustes a los escudriños en acuerdo con otras asignaturas para no duplicar el trabajo.

En el punto No. 10. El Arq. Ángel Wilfredy Padilla Uribe a través de la asignatura de Tecnologías Ecológicas, realizaron los alumnos maquetas seccionadas donde se mostraba el interior y la aplicación de sistemas pasivos y activos donde a través de las energías renovables y los aspectos bioclimáticos desarrollaron propuestas para detallar el funcionamiento de ecotecnias en los proyectos correspondientes. Se propone que los Talleres de Diseño V y VI ya integren soluciones con este tipo de aplicaciones dirigidas a la arquitectura sustentable.

En el punto No. 11. La academia de Arquitectura establece que la última semana de curso ordinario del mes de Junio de 2016 sea correspondiente para que los alumnos a partir de los proyectos entregados para el 3.er Parcial puedan ser revisados y evaluados de forma presencial en el que serán invitados a este evento padres y familiares y conozcan de cerca la presentación de sus trabajos donde puedan comprometerse los alumnos a incentivarse por su esfuerzo, logro y dedicación en su quehacer formativo y muestren la labor que hacen a través de láminas, maquetas, y la expresión oral sobre la temática de los proyectos arquitectónicos. Donde los docentes conformaran un jurado para definir las mejores propuestas y participen en una premiación de reconocimientos por semestre.

En el punto No. 12. Las visitas que se tenían planeadas por la academia de arquitectura aún no han sido aprobadas, siendo el caso contrario a la asignatura de Taller de Diseño VI impartida por el Arq. Francisco Javier Preciado Bayardo, esto a su vez ha iniciado inconformidad en los alumnos debido a que es prioridad conocer el





sitio y ejemplos análogos para que los alumnos vivan el espacio y puedan adoptar una percepción completa con las necesidades y problemáticas que se les plantea, a su vez mencionar que fue rechazada la visita a empresa al museo Pedro Coronel en Zacatecas por no cumplir con el objetivo específico de la visita que el Arq. Rodolfo Cañedo Flores había elaborado en la asignatura de Análisis Crítico de la Arquitectura y el Arte II y IV. Recomendando redirigir el objetivo el museo y por parte de la administrativa ya no creen conveniente hacerlo.

En el punto No. 13. El ing. Lorenzo de Jesús Prudencio Casillas manifiesta la propuesta de un enlace con el grupo desarrollador a través del Lic. Rodolfo Brito Barba establecer el desarrollo de los alumnos ante una realidad profesional buscando la educación dual, generando el catálogo de competencias del perfil del egresado para buscar colocar profesionistas de la carrera de Arquitectura en dicha empresa y en la zona como una oportunidad para que el alumno forme su propia formación profesional en un ambiente actual.

En el punto No. 14. Se le solicita al Ing. Ramón De Niz García que todos los proyectos que se le destinen a la academia se hagan de manera oficial a través de un oficio de dirección para poder hacer cambio de actividades, ya que estos pueden desviar la atención de los alumnos con otras asignaturas y estos que se agenden a través de una reunión de academia para consensar con todos los implicados.

En el punto No. 15. Se dieron las comisiones en los puntos correspondientes.

En el punto No.16. Se concluye la presente minuta en los puntos del 1 al 16, elaborando la presente Minuta no habiendo otro asunto a tratar se concluyó la reunión a las 17:10 del día 25 de Mayo de 2016.





Ing. Aldo Boni Oregón Hinojosa
Director General
Vo. Bo.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	FIRMAS
Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán Subdirector Académico	
Ing. Ramón De Niz García Jefe de Servicios Generales y Actividades Extracurriculares	
Arq. Rodolfo Cañedo Flores Presidente de Academia de Arquitectura y Docente de Asignatura "A"	
Arq. Rubén Villagrana García Secretario de Academia de Arquitectura y Docente de Asignatura "A"	
Arq. Ángel Wilfredy Padilla Uribe Docente de Asignatura "A"	
Arq. Ricardo Fermín Martínez Docente de Asignatura "A"	
Arq. Francisco Javier Preciado Bayardo Docente de Asignatura "A"	
Ing. Lorenzo de Jesús Prudencio Casillas Docente de Asignatura "A"	

Esta hoja de firmas corresponde a la minuta de la **Cuarta Sesión Ordinaria** del periodo escolar **Febrero- Julio 2016**, de la Academia de Arquitectura de fecha **25 de Mayo de 2016**.

c.c.p. Subdirección Académica
c.c.p. Desarrollo Académico
c.c.p. Expediente

